

mente ayuna de todo elemento crítico. No es razón suficiente para legitimar semejante conducta la de evitar un mayor espacio, porque la brevedad es precisamente la característica de esas manifestaciones de la crítica bibliográfica, ni tampoco se puede suplir su ausencia por la selección practicada, porque ésta, según hemos demostrado, no se halla inspirada en un conocimiento profundo de los libros escogidos y de los desechados.

El académico que suscribe tiene, por tanto, el sentimiento de manifestar á la Academia que, en su entender, el *Manual* de los Dres. Herre, Holmeister y Stübe no responde á las esperanzas que el merecido renombre de estos beneméritos profesores nos había hecho concebir.

Madrid, 26 de Diciembre de 1914.

RAFAEL DE UREÑA.

---

## X

### AUTÓGRAFO EPISTOLAR INÉDITO DE SANTA TERESA DE JESÚS

El convento de Carmelitas Descalzas de San José de Valencia, se fundó en 19 de Octubre de 1588, por Fr. Ambrosio Mariano, el Beato patriarca de Antioquía, Arzobispo de aquella región, D. Juan de Rivera, hijo de los Duques de Alcalá, y por la Madre María de los Mártires, su primera Vicaria ó Superiora (1).

En el arca que guarda las Sagradas Reliquias, descubrió, poco tiempo ha, el Rvdo. P. Fr. Miguel de la Sagrada Familia, primer

---

(1) «Esta R. Madre fué la que Sta. Teresa sacó de Toledo para la fundación de Villanueva de la Jara, y con ella fueron á Valencia ocho religiosas más acompañadas por Fr. Elías de San Martín, Vicario general de los Descalzos.

\*En el año de 1571 el Arzobispo Rivera pidió á Sta. Teresa que fuera á fundar á Valencia, á cuya petición no asintió la Santa, por pretender aquel sujetar el convento á su jurisdicción, substrayéndole de la del Provincial de la Orden.» — *Crónicas*, tomo II, lib. VIII, cap. XVIII.

Definidor de la Provincia carmelitana de San Elías de Castilla, dentro de severa cajita de plata, un papel con muchas dobladuras en mediano estado de conservación, apercibiéndose bien pronto de que tenía en sus manos autógrafo de la insigne Madre Teresa de Jesús, noticia que alegró á la Santa Comunidad, por que ignoraba en absoluto el contenido de la cajita, y como es natural, la posesión de tan apreciable y valiosa reliquia.

Consultado el contenido perfectamente legible con los Epistolarios más importantes y completos de la Santa, el anotado por el obispo de Osma D. Juan de Palafox y Mendoza, el de Fr. Antonio de San José, el de D. Vicente de la Fuente y el del Padre Gregorio de San José, versión francesa, resultó tratarse de carta original inédita, en la que faltan, además del final, la fecha, lugar, firma y designación de la persona á la que fué dirigida.

La letra característica de la excelsa Virgen castellana, nunca ofreció lugar á dudas; los demás extremos, ausentes por el estrago de los años, ó la desidia é ignorancia de los hombres, hay que deducirlos, cuya empresa tampoco ofrece la mayor dificultad por los nombres propios que el autógrafo contiene.

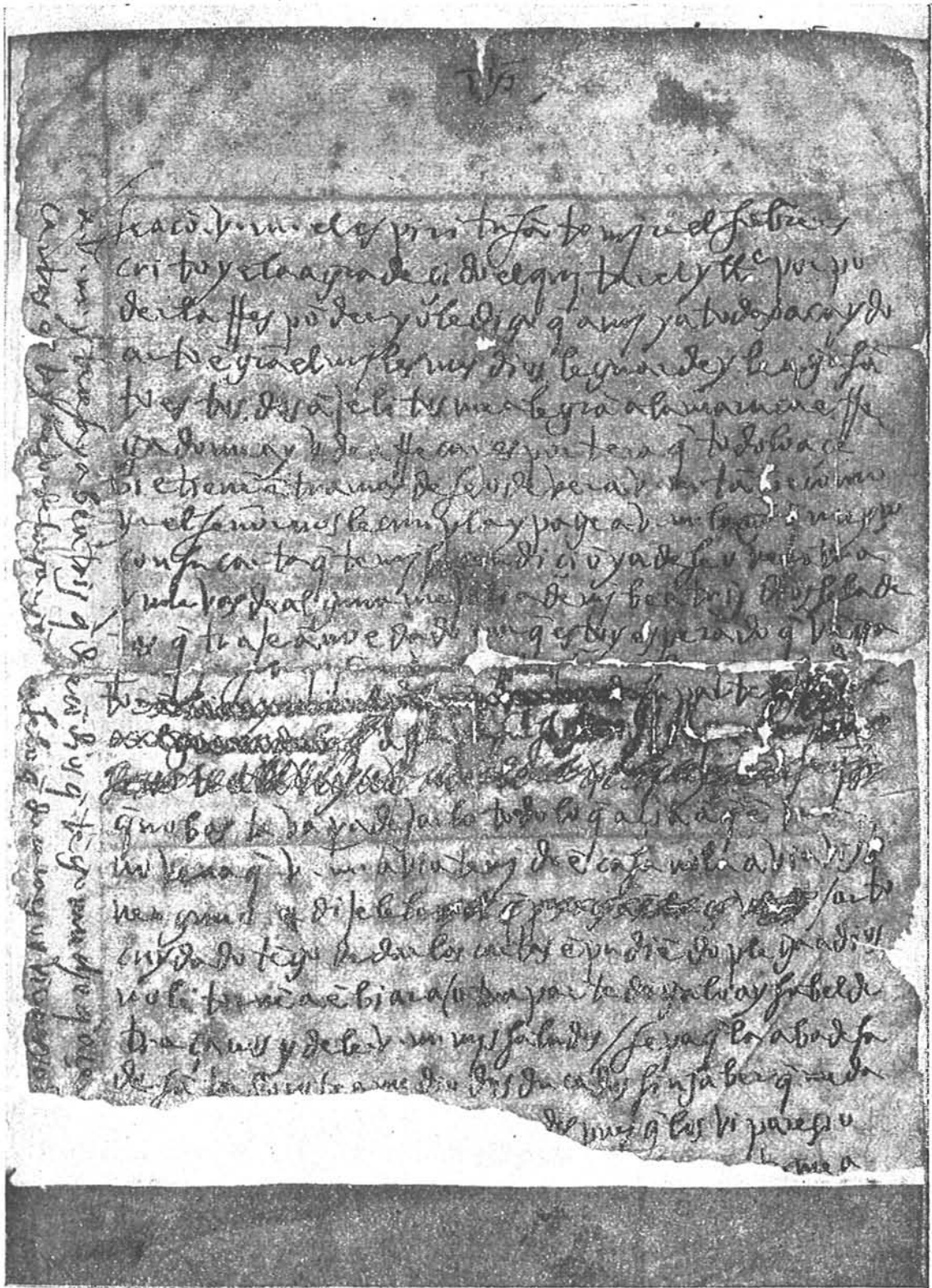
Lo tachado, hasta el punto de resultar ilegible, tiene, ó cuando menos puede tener su explicación, la que razones especiales aconsejanme reservar, al menos por ahora.

(hs)

sea cō v. m.  
 el espíritu sãto  
 mire el sobre es | crito  
 y ela agradeçido  
 quitar el ytte  
 por po | derla respōder  
 yo le digo q̄ a mi y a todos  
 a caydo | arto en gr̄a el mi  
 lesmes dios le guarde  
 y le aga sã | to.  
 estos dos ãjelitos me alegrã  
 a la maruca e ro | gado  
 me ayude a recar; es portera q̄  
 todo lo açe | biē. tienē entramas

Jesús

Sea con vuestra merced  
 el Espíritu Santo.  
 Miré el sobrescrito,  
 y hela agradecido  
 quitar el «*Ilustre*»  
 por poderla responder.  
 Yo le digo que á mí y á todos  
 ha caído harto en gracia el mi  
 Lesmes. Dios le guarde  
 y le haga santo.  
 Estos dos angelitos me alegran;  
 á la Maruca he rogado  
 me ayude á rezar; es portera, que  
 todo lo hace bien. Tienen entramas



deseo de ver a v. m.  
 tā bien como | yo el señor nos le  
 cunpla y page a v. m.  
 la md. que me yço |  
 con su carta q̄ temí su condiçiō  
 ya deseo ver otra | y nuevas  
 de alguna mejoría de mi beatriz

deseo de ver á vuestra merced  
 tan bien como yo. El Señor nos le  
 cumpla; y pague á vuestra merced  
 la merced que me hizo  
 con su carta, que temí su condición.  
 Ya deseo ver otra, y nuevas  
 de alguna mejoría de mi Beatriz.

dios se la de  
 las que traje ā no e dado  
 porq̄ estoy esperando que venga  
 p̄ .....  
 ..... ar  
 to .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 q̄ no bastava pa dejarlo  
 todo lo q̄ abia ā q̄ ē una |  
 novena q̄ v. m. avia  
 tenido ē casa no la avia visto |  
 nenguno.. dije le lo .....  
 ..... arto |  
 cuydado tēgo de dar  
 las cartas ē pudiēdo  
 plega a dios | no le tornē  
 a ēbiar a otra parte.  
 digalo a ysabel de traçanos  
 y dele v. m. mis saludos  
 sepa que la abadesa  
 de s̄ata dorotea me dio  
 dos ducados, sin saber que  
 da | [ba .....  
 ..... despues que los vi  
 pareçio | .....  
 ..... me a |  
 .....  
 .....

Dios se la dé.  
 Las que traje, aún no he dado,  
 porque estoy esperando que venga  
 pa[ra aquí .....  
 ..... har]  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 que no bastaba para dejarlo  
 todo lo que había, aunque en una  
 novena que vuestra merced había  
 tenido en casa, no la habia visto  
 ninguno.. díjele lo .....  
 ..... harto  
 cuidado tengo de dar  
 las cartas. En pudiendo,  
 plegue á Dios no le tornen  
 á enviar á otra parte.  
 Dígalo á Isabel de Trazanos  
 y déle vuestra merced mis saludos.  
 Sepa que la abadesa  
 de Santa Dorotea me dió  
 dos ducados, sin saber que  
 daba .....  
 ..... Después que los vi  
 pareció .....  
 ..... me ha  
 .....  
 .....

(Al margen.)

a v. m. y teresa  
 y a beatriz q̄de con dios  
 q̄ tēgo mucho q̄ açer ..... |  
 cartas. estoy mejor de  
 las anginas no se lo q̄  
 durara. es oy viernes  
 y o

á vuestra merced y Teresa  
 y á Beatriz. Quede con Dios  
 que tengo mucho que hacer .....  
 cartas. Estoy mejor de  
 las anginas. No sé lo que  
 durará. Es hoy viernes.  
 y o...

Es indudable que la carta de que se trata, fué escrita por la Santa desde Palencia para doña Catalina de Tolosa, después de la salida de Burgos, donde la reformadora benemérita *sólo estuvo una vez*.

Razones de esta conjetura:

1.<sup>a</sup> Con doña Catalina de Tolosa se entendió para la fundación de Burgos, siéndole su ayuda eficaz y decisiva.

2.<sup>a</sup> Los dos *angelitos* á que alude son, ó deben ser, María de San José la *Maruca* é Isabel de la Trinidad, hijas de doña Catalina de Tolosa (1).

3.<sup>a</sup> Convento de Santa Dorotea existía en aquella sazón y aún existe en Burgos, y según me indica persona versada, con el nombre de Santa Dorotea sólo se conoce el convento burgalés.

Y 4.<sup>a</sup> Si la abadesa de este convento la dió (no la envió) á la santa dos ducados, prueba es de que la Santa había estado en Burgos ya, con motivo de la fundación, no siendo presumible que la abadesa saliera de su convento para ofrecerla esa cantidad, ya que en Burgos todo lo necesitaba cuando la fundación por motivos de pobreza que la Santa apetecía.

La Beatriz, á la que Teresa de Jesús envía saludos, debe de ser doña Beatriz de Arceo, que tomó el velo del noviciado en 26 de Mayo de aquel año.

Las dos últimas letras legibles del autógrafo parecen *y o*; pero la *o* no es cerrada, sino abierta, porque la *o* cerrada solía escribirla la Santa, especialmente cuando no tenía que ligar, en esta forma: (*o*. De aquí se deduce que el final del autógrafo puede ser muy bien:

Es hoy viernes  
y víspera d'le  
Santo Domingo (2).

(1) «Avía en esta ciudad de Burgos una santa viuda llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya...» *Libro de las Fundaciones*, cap. xxxi, página 383, edición por el Dr. D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1882.

Doña Catalina debía proceder de las Encartaciones, y por la proximidad de la montaña de Santander es usual el *Maruca*, como los terminados en *uca*.

(2) En la carta ccclxxiv escrita á Catalina de Tolosa desde Palencia, la fecha se expresa así: «Es hoy víspera de San Antón»; corresponde al 16 de Enero del propio año 1582.

Llegó la Santa á Burgos acompañada del Padre provincial Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios el 26 de Enero, y el 19 de Abril díjose la primera Misa en su monasterio de San José de Santa Ana.

Salió la Santa de Burgos para Palencia en compañía de su sobrina Teresa de Jesús y de la Madre Ana de San Bartolomé, en 26 de Julio (1); su estancia en el convento de Palencia no pudo exceder del 22 de Agosto, porque el 26 ya escribió desde Valladolid á la priora de Toledo, Madre Ana de los Ángeles.

Es, pues, probable, casi seguro, que la carta objeto de estas líneas fué escrita apenas llegó á Palencia el viernes 3 de Agosto de 1582, precisamente el mismo día en que también escribió á la Madre Tomasina Bautista, Priora de Burgos, en cuya carta dice: «ya me hallo mejor de la garganta que no me he sentido tan buena días ha» (2).

Así lo entiendo, dejando siempre á salvo mejor opinión. No faltarán doctos, que con mayor detenimiento y con más adecuada preparación puedan fijar sitio, fecha y nombre, aptos para leer con los ojos de la inteligencia, lo sustraído por tachaduras y borrones á los ojos de la cara.

Madrid, 22 de Enero de 1915.

BERNARDINO DE MELGAR,  
Marqués de San Juan de Piedras Albas.

(1) En 14 de Julio escribió la Santa la última carta desde Burgos, conocida, á la M. María de San José, Priora de Sevilla.

(2) En este particular concuerdan las dos cartas, y por lo tanto, la conjetura tiene nuevo apoyo de verosimilitud indiscutible.